

ANUNCIO de 13 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre estimación de recurso de alzada por infracciones administrativas en materia de aguas.

Al no haberse podido practicar las notificaciones de estimación de recurso de alzada que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: 564/08-GD.
Expedientado: Aranda Jurado, Juan.
Término municipal: Cuevas Bajas (Málaga).
Clase: Estimación.

Núm. de Expte.: DE-GR-1056-2006.
Expedientado: Megías Correas, Manuel.
Término municipal: Dúrcal (Granada).
Clase: Estimación parcial.

Sevilla, 13 de junio de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 13 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre desestimación de recurso de alzada por infracciones administrativas en materia de aguas.

Al no haberse podido practicar las notificaciones de desestimación de recurso de alzada que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: DE-GR-1008/2006.
Expedientado: Padiál Hurtado, Manuel.
Término municipal: Dúrcal (Granada).

Sevilla, 13 de junio de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 10 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Incoación relativo a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados por infracción a la Ley de Aguas para Andalucía.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Acuerdo de Incoación, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el De-

partamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial, sito en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo, 15, plantas 6.ª y 7.ª, 04071, Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente, expedientado y término municipal de notificación.

0073/11ALM; Isabel Jiménez Galdeano; Paseo Los Tristes, Edf. La Unión, núm. 7, 3.º A, Adra (Almería).
0105/11ALM; José López López; C/ Canal Alta, 39 VÍcar (Almería).

Almería, 10 de junio de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 6 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre Propuestas de Resolución de expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Propuestas de Resolución, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios, sito en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- 0616/10-GRA/FP; Jesús Martínez Rodríguez; Güéjar Sierra (Granada).
- 0648/10-GRA/AM; Jardines de Santa Bárbara, S.L.; Illora (Granada).
- 0693/10-GRA/FP; Juan Ramón Domingo Linde; Montejícar (Granada).
- 0005/11-GRA/FP; Luis García Fernández; Granada.

Granada, 6 de junio de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 6 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre Incoaciones y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Incoación de Expediente y Pliego de Cargos, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios, sito en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- 0255/11-GRA/FP; Adolfo Pérez Coca; Loja (Granada).
- 0297/11-GRA/MR; Diego Pérez Sánchez; Carataunas (Granada).

Granada, 6 de junio de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.